



D E C R E T O N º / 19

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 34.1, c) de la Ley 7/85, de 02 de abril, LRBR, en relación con el art. 57,c) de la Ley 8/2015, de 1 de abril, de cabildos insulares, art. 61.4 del R.O.F., aprobado por R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, art. 24.2, c) del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de la Corporación Insular,

DECRETO:

Convocar a la Excmo. Corporación Insular en Pleno para que celebre **SESIÓN ORDINARIA** en el Salón de Sesiones de la Primera Planta del Edificio Sede de este Excmo. Cabildo Insular, sito en la C/. Profesor Armas Fernández nº 2, en San Sebastián de La Gomera, el próximo día **03 de MAYO de 2019, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y dos días después en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de la Excmo. Corporación Insular el día 05 de abril de 2019.

I.- Parte Resolutoria.

2.- ÁREA DE POLÍTICA SOCIOCULTURAL, PATRIMONIO HISTÓRICO Y JUVENTUD:

2.1.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre Moción que presenta el Consejero Insular Don Ángel Rafael Fariña China, relativa a la retirada del nombre Infanta Cristina al Auditorio Insular, previo formación de una Comisión de Estudio.

2.2.- Toma de razón, si procede, del Convenio de Colaboración suscrito entre el Excmo. Cabildo Insular de La Gomera y la Asociación para el Fomento de la Educación y Seguridad Vial en Canarias (CANARIAS VIAL) para la implantación de " La Gomera Cardioprotégida ".

3.- ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA:

3.1.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre moción del Consejero Insular Don Rubén Martínez Carmona, relativa a facilitar el acceso a las pequeñas productoras y productores y mejorar la distribución de las subvenciones a la agricultura y ganadería ecológica.

3.2.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre moción del Consejero Insular Don Rubén Martínez Carmona, relativa a impulsar la perspectiva de género en las políticas públicas de desarrollo rural.

4.- ÁREA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y HACIENDA, INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.

4.1.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre expediente relativo al Convenio Colectivo del Personal Laboral del Cabildo Insular de La Gomera, año 2019.

II.- Parte de control y fiscalización:

1.- Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados/as por la Presidencia, Consejeras/os de Área, Consejeras/os con delegaciones especiales, del 11/03/2019 (n.º 737) hasta el 05/04/2019 (n.º 1143), ambos inclusive.

2.- Ruegos.

3.- Preguntas.

Dado en San Sebastián de La Gomera, a fecha de la última firma electrónica.

EL PRESIDENTE,
Fdo.: Casimiro Curbelo Curbelo

EL SECRETARIO ACCIDENTAL,
Fdo.: Santiago E. Martín Francisco